Faustos, emolumentos y oficiales participantes

PELLO ESARTE MUNIAN :: 04/05/2012

Derroche del dinero de todos los navarros, a favor ideológico del gobernante Porqué será, será …. Que son cuentas oscuras a falta de publicar

La enorme suma de dedicaciones en sociedades, personas, medios y gastos

El gobierno de Navarra, a una con el de España y colaboradores ideológicos nos han regalado multitud de iniciativas que, excusando dar a conocer la historia de Navarra y de los navarros, han oficializado sus relatos ideológicos hispanistas del imperialismo que profesan. Sus adeptos adscritos se adhieren al proyecto político común a ellos, rodeados de falsedades interesadas. El párrafo no es gratuito.

La Sociedad de Estudios históricos de Navarra (SEHN-1985), pasó a participar en dicho proyecto con 8 miembros como pilar guardián ideológico de la pureza de autores y publicaciones. Y desde el fraude que supone el derroche del dinero empleado, la bola ha ido in crescendo. También el Consejo de Cultura, pasó a tomar parte. Constituido el 17 de febrero de 2007, en tarea consultiva al servicio del Gobierno de Navarra con 20 miembros.

Conforme avanzamos en colaboraciones, vemos que no se han escatimado prendas en los faustos para su celebración. Los conferenciantes vienen a proceder de 14 universidades. De las Autonomías españolas y del extranjero: Universidad de Nápoles, el Colegio de México, Université de Bourgogne, Université de Pau et des Pays de l”Adour, y la National University or Ireland, hasta un número de 32 expertos, al congreso organizado en la sede del Archivo General de Navarra (21-24-III- 2011). Un número muy elevado, mayormente si lo medimos por los pobres resultados.

La citada en Conmemoración de los sucesos de hace 800 años (fatuos en su totalidad) y la de los 500 años de la invasión y ocupación de Navarra (con falsedades constatadas), se dio a conocer por el consejero Corpas, el 19 de marzo de 2007, por lo que en la práctica llevamos ya más de 5 años de adoctrinamiento pan-hispanista y gastos superfluos.

A partir de dicha fecha, se creó la Comisión Organizadora con base en miembros de la SEHN y representantes del gobierno de Navarra y del ayuntamiento de Pamplona, con funciones para proveer comisiones, convenciones, conferencias, edición de libros, presentaciones, campañas de publicidad, posters, visitas y demás.
Los sueldos, dietas, compensaciones, viajes, gastos de desplazamientos, estancias de conferenciantes locales y extranjeros, etc., engrosan unos costos que no han sido evaluados todavía en forma pública.

El presidente Sanz explicó la unilateralidad ocultada del proyecto: la Comisión dijo, se ha constituido para “conmemorar esta importante efeméride con un criterio riguroso y cabal, sólido y abierto, lejos de improvisaciones u oportunismos”. Días después (9-II-2009), el diario para-oficial señalaba que “Una Junta formada por los Gobiernos foral y central y las tres universidades (UN, UPNA y UNED), constituirán la Comisión Organizadora”, con 22

miembros.
El acuerdo del Gobierno a 19 de marzo de 2007, fue que se celebrará la derrota de Navarra a manos de Castilla en 1512, creando la Comisión Organizadora 2012, año en que se cumplen el octavo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa y el quinto centenario de la conquista de Navarra por las tropas del Duque de Alba. Sobre la realidad de lo ocurrido en las Navas de Tolosa, recomiendo la lectura del libro de Ambrosio Huici editado por Pamiela el pasado año de 2011. El lector constatará la falsedad total de la visión hispana, lo que me evita añadir nada más.

Con el fin de estudiar, conocer y divulgar estos dos sucesos, las Direcciones Generales de Cultura y Turismo, y de Comunicación de Navarra, crearon la Comisión Organizadora 2012, para ocuparse de "definir y proponer distintas acciones en colaboración con las tres universidades navarras, así como otros centros universitarios españoles y franceses, administraciones públicas e instituciones culturales y especialistas". Dicha Comisión 2012 serviría de coordinación para las actividades a realizar por cada una de las instituciones implicadas, y mantener una "imagen común y unitaria, que divulgará la historia, el presente y futuro de la Comunidad Foral".

Se estimó ya, que dicha Comisión, fuera presidida por el vicepresidente del Gobierno de Navarra, y un vicepresidente designado por éste entre los vocales que la integran, que son los consejeros de Cultura y Turismo; Administración Local y portavoz del Gobierno; Educación; Presidencia, Justicia e Interior; Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones; y Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda; los directores generales de Cultura, Turismo y Comunicación; el arzobispo de Pamplona; representantes de la Universidad Pública de Navarra, de la Universidad de Navarra y de la UNED, así como un representante del resto de las universidades españolas, y un representante de las universidades francesas.

Igualmente, se previó la inclusión de vocales en representación de instituciones de la Baja Navarra, un representante de las asociaciones culturales de Navarra (las oficiales que enumeramos), otro de las de la Baja Navarra, y el director del Servicio de Protocolo y Publicaciones, que ejercerá como secretario.

EL COMITÉ CIENTÍFICO

El Comité científico de la Comisión que ha de conmemorar el V Centenario de la conquista de Navarra por parte de Castilla, se reunió para su fundación en el Archivo Real y General de Navarra. Alfredo Floristán Imízcoz, pamplonés de nacimiento y catedrático de la Universidad de Alcalá, ejerció ya de presidente de este grupo formado por once catedráticos y profesores de distintas representaciones universitarias, seis afincados en la Comunidad foral y cinco de fuera.

Ese mismo día (19-III-2007), Floristán, como Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Alcalá de Henarés, dio los nombres de los demás: Jon Arrieta Alberdi. Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad del País Vasco, Christian Desplat. Université de Pau et des Pays de l"Adour, Luis Javier Fortún Pérez de Ciriza. Bibliotecario y archivero del Parlamento de Navarra, Mercedes Galán Lorda. Profesora titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Navarra, Xavier Gil Pujol. Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona, Isabel Ostolaza Elizondo.

Catedrática de Ciencias y Técnias Historiográficas de la Universidad Pública de Navarra, Eloísa Ramírez Vaquero Profesora titular de Historia Medieval de la Universidad Pública de Navarra, Luis Ribot García. Catedrático de Historia Moderna de la UNED (Madrid), Jesús María Usunáriz Garayoa. Profesor agregado de Historia de la Univ. de Navarra y Ricardo Fernández Gracia. Profesor de Historia del Arte de la Univ. de Navarra.
A esta noticia se habían de añadir tres comités en construcción: Comité de honor, Comité científico y Comité organizador.

La Junta de la SEHN EN 2008

La Junta de la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, la preside desde el año 2008 Mercedes Galán Lorda, su vice-presidente es Juan Jesús Virto, y les acompañan ocho vocales, formados por Juan Carrasco Pérez, Román Felones, Ricardo Fernández Gracia, Mª del Mar Larraza Micheltorena, Pablo Ozcáriz Gil, Mercedes Unzu Urmeneta Camino Oslé Guerendiáin y Esteban Orta Rubio.

De vocal extraordinario se asienta a Eduardo Oslé Guerendiáin, María Narbona Cárceles es la secretaria, actuando de Tesorero y secretario un Consejero del presidente del gobierno, Fernando Serrano Larráyoz. Todas personas adscritas a campos políticos y/o universitario muy concretos y conocidos.

La motivación manifestada del proyecto a fecha de 2009

El 12 de enero de 2009, en una conferencia presidida por Alfredo Floristán Imízcoz y el ministro César Antonio Molina, se anunció la conformación del Comité científico de la comisión para conmemorar el V Centenario de 1512, que quedó constituida por 12 miembros. También se dio cuenta de la constitución de la Comisión Organizadora 2012, para ser presidida por el presidente del gobierno Miguel Sanz. Fue el consejero de Cultura Juan Ramón Corpas, quien dio cuenta de la previsión de “dos comités científicos, uno para cada centenario, integrados por expertos en historia que trabajarán diferentes temas desde la independencia, la libertad y los criterios historiográficos”.

Tras su constitución, el comité subrayó la adopción de una serie de metas, destacando la organización de un gran congreso internacional de historiadores (marzo de 2011); y poner al día los acontecimientos históricos, editar publicaciones, conclusiones de los análisis, actas de dicho congreso internacional y obras de carácter divulgativo para toda la sociedad, “sujetas al trabajo y a la asesoría del comité científico”. Las formas monopolísticas de los grupos en oligopolio, no necesitan que los recree más.

El Consejo Navarro de Cultura a 17 de febrero de 2010

El compacto núcleo ideológico sobre el tema de la comunicación en el sistema de la información, es educacional y uniforme en el sostenimiento político estructural actual, constituida en Navarra básicamente, en élites del régimen. El actual Consejo Navarro de Cultura (17-II-2010), el octavo desde la creación de este organismo, está integrado por las siguientes personas en orden alfabético: Aldaya Marin Daniel, Aquerreta Maestu Juan José, Artaiz Zabalza María Jesús, Echavarren Urtasun Emilio, Fernández Gracia Ricardo, Floristán Imizcoz Alfredo, Fresán Zaratiegui Iñaki, Gorricho Moreno Julio, Gracia

Armendáriz Juan, Lasa Arista Koldo, Llansó San Juan Joaquín, Martín Duque Ángel, Moreno Lecumberri Ana, Motilva Albericio Manuel, Pérez de Albéniz Andueza Moisés, Pita Macaya Ricardo, Ramirez Sádaba José Luis, Rodríguez Caballero David, Ruiz Pastor Alex y Zabalegui Reclusa Ana.

El Congreso de 2011

El 23 de marzo de 2011 dio comienzo el "Congreso de la conquista" con el titular de "1512: conquista e incorporación de Navarra a la Monarquía de España", con la intervención del presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz en su apertura y la de Floristán, que aprobó la actuación de los invasores: "una empresa colectiva y popular en la que participan más de cien nobles castellanos, -que- tienen más protagonismo que Fernando el Católico". ¡¡¡ Si eso es lo destacable, y él lo dice!!!

Hasta el parlamentario del PP, Cervera en sesión celebrada en el congreso de Madrid el pasado año de 2011, calificó de "torpe" la actuación del Gobierno de Navarra, "ya que ha planteado una determinada celebración so¬bre estos hechos históricos en unos términos que ya están supo¬niendo una contestación social, intelectual y cultural en Navarra, y que no han supuesto otra cosa que reabrir una discusión política so¬bre la historia, actitud en la que no nos encontrarán".

Sin duda alguna pues, esta dedicatoria, es el premio a la negatividad y parcialidad interesada, a la manipulación de la política y a la tergiversación del relato histórico que, además del gasto de traer extranjeros para que nos relaten nuestra cultura e historia, imponen el mal gusto a favor de sus credos, ajenos a los intereses navarros.

De las publicaciones paralelas a exhibiciones y conferencias a lo largo de los 5 años.

La campaña de actos, reseñas y comunicados, se abrieron el año 2007, con la publicación por dos autores de Amaiur 1982-2007 (Luis Javier Pérez Fortún Pérez de Ciriza y José Javier Azanza López, con fotos de Carlos Idoate y Ana García). Todos los gastos corrieron a cargo del Gobierno de Navarra, desde el folleto propio y gratuito, a los autores nombrados dentro del claustro de los organismos oficiales del sectarismo relacionado. Para la celebración del aniversario se nombró como Comisaría de los eventos, a Mª Rosario Lazcano, cuyas funciones a realizar, no se especificaron.

Poco después, en diciembre del mismo año, Fortún Pérez de Ciriza, volvió a realizar una Historia de Navarra: Milenios de convivencia, también a nombre del Gobierno de Navarra, y también distribuidos de forma gratuita.
Independientemente de algún olvido, el año 2008 apareció un extenso volumen titulado Constitución o Fueros, de Rafael Carasatorre Vidaurre, también a cargo del gobierno de Navarra y de una Fundación Navarra cultural como colaboradora. Le sigue en el año 2009, el libro de Mercedes Gaán Lorda, El Derecho de Navarra con cargo al gobierno de Navarra, al Consejo General de la Abogacía española y su colegio de abogados en Pamplona y con la hueca frasería de su decano Alfredo Irujo Andueza.

Para la Exposición paralela al libro El Derecho de Navarra, su autora, Mercedes Galán

Lorda, fue la Comisaria de la Exposición que se celebró, y agradeció a sus colaboradores como “ayuda imprescindible de este proyecto … su inestimable colaboración y ayuda: Carlos Idoate, Juan José Martiñena, Felix Segura, Peio Montiano, Berta Elcano, Pilar Los Arcos y particularmente, Mercedes Chocarro. Igualmente a Muraria, en la personas de Fernando Cañada y Roberto Ciganda, por su profesionalidad y seriedad en el desarrollo de este trabajo”.

La cifra de su presupuesto (luego vendrán las cifras reales) fue de 48.995 euros por el gobierno y 20.000 por el colegio de abogados (también este dinero es público), amén de los costos de los 1.000 ejemplares del catálogo, apoyos del personal adscrito, imprevistos, etc. La falta de novedad y realidad de los planteamientos, tanto por la desinformación, como poco veraz del relato realizado, no validan ni su información ni gasto. En resumen, el libro ni es de Derecho, ni es de historia real de Navarra.

Viene después la Nueva Historia de Navarra que, aunque no corren directamente los gastos sobre el gobierno de Navarra, es de la colaboración de la Universidad de Navarra (OPUS), cuyos colaboradores y adeptos, ya copan gran número de puestos en los organigramas de los faustos; está realizado por un largo número de colaboradores, entre los que Alfredo Floristán, se lleva la prenda de escribir sobre La guerra de Navarra 1512-1529 (2010). Ahí es nada, que desde su título marca la orientación de enfrentamiento propio entre navarros.

El gobierno de Navarra estuvo totalmente volcado sin género alguno de dudas, cuando hasta el departamento de Presidencia, justicia e Interior, editaron ese mismo año de 1510, otro libro, esta vez de Francisco González Navarro, con el pomposo título de Navarra, matriz de reinos y puerta de Europa.

Y ya en 2011, se tiró la casa por la ventana, con el libro Navarra, una invitación al futuro, siendo autor Manuel Hidalgo, con la intervención de dos fotógrafos, diseñador, redactor, impresor, varios fotógrafos de escenas y escenarios, fotógrafo en mapa, y los fotografos de los archivos General de Navarra, Municipal de Pamplona, Hotel La Perla, Diario de Navarra y Editorial Siruela.

A ello se añade, que lo edita el Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, y el Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, a todo lujo y detalle. Naturalmente, tal despliegue de medios, personal y gasto, se ha de corresponder con lo que aporta. Abre la presentación el presidente Miguel Sanz con un Navarra, diversa y viva, siguiéndole 30 relatos de diversos autores, que ya no me caben en esta hilera de dedicaciones. Esta versión va dedicada a expandir lujo ensamblado en propagar teorías políticas semi-ocultadas, que resulta un derroche de dinero, en servicios ideológicos, que no parecen tener freno.

La calidad de la mayoría de estos trabajos a mi juicio, independientemente de su valor, rozan la pura bazofia partidista. Sus fórmulas de selección, estudios de costos en la publicación, pagos a los autores, rentabilidad de su publicación, aceptación pública de los trabajos, etc., no se han dado a conocer, mayormente porque la pluralidad no ha existido. En resumen, un suspenso razonado al gobierno y sus organismos.

La falsa imagen para modelar los hechos durante el evento

El engolamiento y sublimación de autores, seleccionados de forma discreta y entre allegados ideológicamente, no mostró diferencias de apreciación entre sí, vagueando entre ambigüedades y datos generales de la situación de los Estados europeos. El hecho de la conquista como agresión sin ser reparada, fue el gran ausente, pese a los pronunciamientos dados ante la prensa.

Con fecha límite al 28 de febrero de 2011, la SEHN, por medio de su presidenta Mercedes Galán Lorda señaló el plazo de inscripción para la edición del Congreso de Historia de Navarra a celebrar afirmando que, se "pretende ser una vez más, un lugar de encuentro personal e intelectual de todos los historiadores y cultivadores de la disciplina que tienen por objeto de sus investigaciones a Navarra … un espacio de cultura, entendida ésta en su sentido más amplio y humanístico … -acercándose- a todas las formas y expresiones de la sociedad Navarra a lo largo de los tiempos … referenciar al amplio conjunto de valores, creencias, actitudes, formas de vida y de comportamiento, sistemas de organización social y política, manifestaciones artísticas, literarias, científicas o tecnológicas, ritos y símbolos, que nos definen, que nos permiten interpretar … y relativas a todas las etapas históricas, … que rescaten para el presente los hilos de esa "trama de significados" que es nuestra propia cultura". Solo palabras, y a falta de hechos.

LA ACTUALIDAD

El 16 de febrero de este año de 2.012, el consejero de cultura Juan Luis Sánchez de Muniáin, flanqueado por Mª Isabel Ostolaza, Alfredo Floristán y Jesús Mª Usunáriz, instaron a no polemizar con la Conmemoración. El Gobierno de Navarra, que añade ha diseñado un programa de actos de bajo perfil para conmemorar el quinto centenario de la conquista de Navarra, presentando al mismo tiempo las Publicaciones históricas y exposiciones, centradas en los actos relacionados con 1512 y la batalla Navas de Tolosa. Luego diluye la importancia del aniversario de la pérdida de la independencia del viejo Reino, fijándola en que la invasión militar de Castilla, fue como consecuencia del contexto político europeo.

Pero aún anuncia que programan la publicación de diversas obras, como un libro sobre la figura de Fernando el Católico y su papel en la estructuración del régimen político, social y económico posterior a la conquista; una colección de 10 volúmenes sobre diferentes aspectos de la sociedad navarra entre 1212 y 1512; y la publicación de las actas de tres seminarios y congresos que han tenido lugar los dos últimos años.

El programa conmemorativo lo completan varias actividades para estudiantes, tres exposiciones -una itinerante, otra en la Biblioteca General y otra dentro del programa ordinario del Museo de Navarra-, las inauguraciones del Castillo de Marcilla y de la iglesia de San Pedro de la Rúa de Estella. Finalmente, el Archivo General de Navarra expondrá durante los próximos meses diversos documentos históricos de los años previos y posteriores a la invasión y conquista de 1512.

Según informó el Gobierno, el programa no supondrá un coste "adicional" para las cuentas públicas ya que los distintos servicios involucrados han "dirigido su actividad ordinaria" a esta conmemoración que quiere ofrecer "un programa lo más extenso posible para mostrar la historia tal cual es". Pero de contrastar versiones, a la oficial,NADA DE NADA.

Y tras animar a evitar la polémica, Sanchez de Muniain defendió la versión sostenida desde la oficialidad (una conquista azucarada), y “no entrar en otras interpretaciones” porque “la historia de Navarra nunca debe ser utilizada para enfrentar a los navarros”, manifestándose rotundamente por la versión única.
De valedores Alfredo Floristán que redujo la historia a una descripción buena (la suya) y otra mala (la que no ha tenido opción oficial), se expresó Mª Isabel Ostolaza que concluyó que “antes de 1512 el rey de Navarra debía rendir cuentas ante Francia”, y porque después, “siguió siendo un reino” hasta el siglo XIX. Ambas afirmaciones falsas, fuera de contexto, e imposibles de contradecirlas desde la esfera oficial.

De las cuentas de gastos en “Consejos”, estudios, representaciones, publicaciones, campañas, conferencias, estipendios y demás ayudas, apoyos, colaboraciones, etc., nada de nada.

Derroche del dinero de todos los navarros,
a favor ideológico del gobernante
Porqué será, será ….
Que son cuentas oscuras
a falta de publicar

Pedro Esarte Munian. (Abril de 2012ko apirila)

_____

https://eh.lahaine.org/faustos-emolumentos-y-oficiales-particip